



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN POR LA QUE SE REALIZA LA SELECCIÓN DEFINITIVA DE CENTROS FORMADORES DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN “COMUNIDAD DE INNOVACIÓN” DE OBSERVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CENTROS EDUCATIVOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2022-2023

Mediante Resolución de 14 de octubre de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, se reguló la convocatoria, selección, seguimiento, evaluación y reconocimiento del Programa de formación “Comunidad de Innovación” de observación de buenas prácticas en centros educativos durante el curso escolar 2022-2023.

El punto noveno de dicha resolución establece el proceso de selección definitiva de los centros presentados como formadores, determinando que será la Comisión de selección, seguimiento y evaluación, descrita en el resuelto séptimo, la que deberá realizarla, una vez estudiadas y resueltas las alegaciones presentadas a la resolución provisional, y elevar dicha propuesta al titular de la dirección general competente en materia de formación del profesorado, quien ordenará su publicación el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, en la web Formadocentes.com y en la web del CPR Región de Murcia. Con la publicación de dicha resolución se considerará efectuada la correspondiente notificación a los interesados, a los efectos que dispone el artículo 68 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Una vez finalizados los plazos señalados y no habiendo alegaciones a la selección provisional de centros formadores, y a la vista de la propuesta de selección definitiva emitida por la Comisión de selección de centros formadores del Programa “Comunidad de Innovación”

RESUELVO

Primero

Aprobar la publicación de la relación definitiva, recogida en el Anexo I, de centros participantes como formadores para el curso 2022-2023.





Segundo

Publicar, como Anexo II, según lo indicado en el punto 6 del resuelto octavo, una reseña de las innovaciones realizadas por los centros formadores seleccionados, extraída de su proyecto de formación, con el fin de que los centros interesados en ser centros asociados puedan conocer lo que cada centro formador mostrará durante el programa de formación en la categoría seleccionada.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso administrativo de alzada ante la Consejera de Educación en el plazo de un mes a contar desde su notificación, de conformidad con el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Murcia, documento firmado electrónicamente al margen.

**EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA Y EVALUACIÓN**

Fdo.: Víctor Javier Marín Navarro





ANEXO I RELACIÓN DE CENTROS SELECCIONADOS COMO FORMADORES PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN “COMUNIDAD DE INNOVACIÓN”

Centro Educativo	Localidad	Coordinador/a	Etapa educativa	Competencia profesional
CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	ALCANTARILLA	Carmen María García Zamora	Educación Primaria	Innovación metodológica
CPEE MAESTRO D. EUSEBIO MARTÍNEZ	ALCANTARILLA	Marta Amor Sánchez	Educación Infantil y Primaria, Secundaria, PVI	Atención a la diversidad
CEIP SANTA ROSA DE LIMA	MURCIA	Tamara Lozano Mármol	Educación Infantil y Primaria	Atención a la diversidad
CEIP NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	TORRE PACHECO	Ramón Manuel García Rosa	Educación Primaria	Innovación metodológica
IES ALCÁNTARA	ALCANTARILLA	Carmen Ruiz Ruiz	Educación Secundaria	Innovación metodológica
IES VALLE DE LEIVA	ALHAMA DE MURCIA	Roberto García de la Calera	Educación Secundaria	Organización y gestión de centros
IES SAN ISIDORO	CARTAGENA	Nuria Burgos Aragón	Educación Secundaria Obligatoria	Innovación metodológica
IES INFANTA ELENA	JUMILLA	María Luisa Martínez Molina	Educación Secundaria	Innovación metodológica

En Murcia, documento firmado electrónicamente al margen.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN

Fdo.: Victor Javier Marín Navarro





ANEXO II

RESEÑA DE LA INNOVACIÓN DEL CENTRO FORMADOR Y QUE SE MOSTRARÁ DURANTE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LA CATEGORÍA SELECCIONADA

Centro Educativo	Reseña
CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	El proyecto de “La radio escolar. RadioAsunción”, es un proyecto que está pensado por y para los alumnos/as. Tiene como finalidad entre otras, trabajar la educación en valores y la mejora de la convivencia creando un espacio de participación y de expresión para el alumnado en las horas del recreo, a través de la radio escolar con el fin de intentar mejorar el clima de convivencia en dichos recreos y la relajación después del mismo.
CPEE MAESTRO D. EUSEBIO MARTÍNEZ	El proyecto tiene por finalidad atender a las necesidades en el ámbito de la comunicación y lenguaje. Convertir la comunicación en el eje vertebrador, llevándolo a todos los entornos en los que se desenvuelve el alumno, convirtiendo estos entornos ya no solo accesibles a nivel arquitectónico y cognitivo, sino también propiciando una accesibilidad comunicativa real. Para ello nos servimos de la metodología del lenguaje natural asistido, de la creación de comunicadores dinámicos, de la señalización de espacios que fomenta la espontaneidad en la comunicación.
CEIP SANTA ROSA DE LIMA	Proyecto de formación basado en la atención a la diversidad de todo el alumnado como pilar fundamental. A través de diferentes metodologías incorporadas en nuestra rutina de aula. La base de nuestro proyecto es el modelo dialógico de aprendizaje (Comunidades de Aprendizaje), a través del cual trabajamos el respeto, la solidaridad y la igualdad de diferencias en todas nuestras dinámicas. Forman parte de este proyecto nuestros grupos interactivos de aprendizaje inclusivo, las tertulias dialógicas, nuestro proyecto LOVA para reforzar y potenciar la cohesión grupal, el trabajo cooperativo y la mejora de la convivencia, la formación de familias, nuestro proyecto de ERASMUS+ y nuestra red de trabajo socio educativa “Foro por la Convivencia”.
CEIP NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	El proyecto desarrolla un Plan de Acción para la Mejora de Centros Educativos, formándose en distintas metodologías. El centro presenta tres proyectos llevados a cabo como modelo exportable de buenas prácticas para otros centros: el modelo pedagógico “Flipped Classroom” con el proyecto “Women in Science”; el Proyecto STEAM bajo el título de “Our World, our say!”, un proyecto interdisciplinar cuyo propósito incluyera la AGENDA 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el proyecto Rosario Cinema Project. La experiencia nos ha permitido trabajar también las Soft Skills tan necesarias en nuestra sociedad actual





Centro Educativo	Reseña
IES ALCÁNTARA	El proyecto incorpora nuevas metodologías acompañadas de la enseñanza digital. Se desarrollan las siguientes medidas: inclusión de la enseñanza digital en el proceso de enseñanza y aprendizaje para producir contenidos, incorporación de nuevas metodologías: aprendizaje basado en proyectos, gamificación, aprendizaje servicio, aprendizaje por descubrimiento, etc.; aprendizaje por Grupos de Desarrollo entre iguales, formar parte de una comunidad de innovación “Grupos de desarrollo” para poder desarrollar su proyecto junto con otros centros, tanto dentro como fuera de la Región de Murcia. El proyecto tiene una aplicación práctica en el programa educativo GDPatrimonio.
IES VALLE DE LEIVA	El IES Valle de Leiva tiene implantado un sistema de gestión de calidad basado en el ciclo de mejora continua PDCA y en el modelo europeo CAF-Educación, lo que ha permitido una mayor eficiencia en los procesos y una mejoría en los resultados, incluidos los educativos.
IES SAN ISIDORO	El centro educativo ha diseñado y puesto en práctica la metodología ABP (Aprendizaje basado en Proyectos). A través del proyecto se exponer cuáles son las líneas generales de esta metodología alternativa, de qué forma ha fomentado la mejora de la calidad educativa de nuestro centro, qué resultados objetivos positivos hemos logrado y a través de qué iniciativas educativas las hemos desarrollado. Igualmente, expondremos la relación indiscutible de enriquecimiento que el ABP ha mantenido con otros programas de amplia trayectoria en nuestro centro como es la Promoción del Talento.
IES INFANTA ELENA	El proyecto de formación busca el desarrollo integral de todo el alumnado desarrollando actividades para la atención general de todo el alumnado a través de diferentes propuestas tanto dentro como fuera del aula. A nivel académico, se integran en este proyecto general de centro, la educación digital, la promoción del talento y atención a la diversidad, especialmente trabajo con alumnado de AACC y alto desempeño académico (mentorías), el bachillerato de investigación, la formación profesional dual y el programa de convivencia escolar.

